



“Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-2018”

Crónica Parlamentaria Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo
Ordinaria del Primer Año

Tepic, Nayarit, jueves 26 de abril de 2018
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

Presidente:
Dip. Rosa Mirna Mora Romano (PAN)
Vicepresidente:
Dip. Karla Gabriela Flores Parra (PRI)
Suplente
Vicepresidente:
Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN)
Secretarios:
Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD)
Dip. Marisol Sánchez Navarro (PT)
Suplentes:
Dip. Manuel Navarro García (N.A.)
Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA)

–Timbrazo- 12:44 Horas.

C. PRESIDENTA DIP. ROSA MIRNA MORA ROMANO:

–Se abre la sesión.

Buenas tardes diputadas y diputados, la Presidencia de la Mesa Directiva da inicio con los trabajos programados para hoy jueves 26 de abril de 2018.

Solicito abrir el sistema de registro de asistencia hasta por diez minutos.



Vote: 2 START TIME: 12:44:08
 DATE: 2018/04/26 END TIME : 12:54:23
 MOTION: Lista de Asistencia 26 de abril 2018
 ROLLCALL TOTALS

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS
 MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION VOTE

VOTE BY NAME	VOTE
AGUIRRE MARCELO AVELINO (PRI)	PRESENTE
BARAJAS LOPEZ JOSE ANTONIO (PAN)	PRESENTE
BELLOSO CAYEROS MARIAFERNANDA (PRI)	PRESENTE
CASAS LEDEZMA LIBRADO (PAN)	PRESENTE
CASAS RIVAS ADAHAN (PRI)	PRESENTE
CASTAÑEDA ULLOA HERIBERTO (PAN)	PRESENTE
COVARRUBIAS GARCIA JUAN CARLOS (PAN)	PRESENTE
CRUZ DIONISIO CLAUDIA (MORENA)	PRESENTE
DIAZ TEJEDA NELIDA IVONNE S. (PRI)	PRESENTE
DOMINGUEZ GONZALEZ LEOPOLDO (PAN)	PRESENTE
DUÑALDS VENTURA ISMAEL (PRD)	PRESENTE
FLORES PARRA KARLA GABRIELA (PRI)	PRESENTE
JIMENEZ ALDACO ERIKA LETICIA (PRD)	PRESENTE
LUGO LOPEZ EDUARDO (PRD)	PRESENTE
MEJIA IBANEZ JULIETA (MC)	PRESENTE
MERCADO ZAMORA JAVIER HIRAM (PAN)	PRESENTE
MORA ROMANO ROSA MIRNA (PAN)	PRESENTE
MORAN FLORES MARGARITA (PRD)	PRESENTE
NAVARRO GARCIA MANUEL (NA)	PRESENTE
ORTIZ RODRIGUEZ JORGE ARMANDO (PT)	PRESENTE
PEDROZA RAMIREZ RODOLFO (PAN)	PRESENTE
PEREZ GOMEZ PEDRO ROBERTO (PT)	PRESENTE
RAMIREZ SALAZAR ANA YUSARA (PAN)	PRESENTE
RIOS LARA J. CARLOS (PRI)	PRESENTE
SALCEDO OSUNA MANUEL RAMON (MORENA)	PRESENTE
SANCHEZ NAVARRO MARISOL (PT)	PRESENTE
SANTANA ZUÑIGA LUCIO (PRI)	PRESENTE
VELEZ MACIAS JESUS ARMANDO (PRI)	PRESENTE
VERDIN MANJARREZ MA. DE LA LUZ (PRD)	PRESENTE
ZAMORA ROMERO ADIAN (PRD)	PRESENTE

Se cierra el registro de asistencia.

Con la ausencia justificada de los diputados Heriberto Castañeda Ulloa, Leopoldo Domínguez González, Ismael Duñalds Ventura y Pedro Roberto Pérez Gómez y en virtud de no encontrarnos presentes la mayoría de las legisladoras y de los legisladores que integramos esta Trigésima Segunda Legislatura se declaran validos los trabajos y resoluciones que se dicten.

Solicito a la diputada Vicepresidenta Karla Gabriela Flores Parra, dando a conocer y someta a consideración de la Asamblea la propuesta de orden del día.

C. VICEPRESIDENTA DIP. KARLA GABRIELA FLORES PARRA:

–buenas tardes, atiendo su encargo diputada Presidenta.



"Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit 1918-2018"
 CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Jueves 26 de abril de 2018

Al término de la Sesión convocada a las 11:00 horas

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Iniciativas recibidas:
 - **Iniciativa de Ley o Decreto:**
 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, en materia de sustentabilidad y reducción del uso de productos desechables, presentada por la Diputada Julieta Mejía Ibáñez, Representante Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.
4. Dictámenes a discusión:
 1. Con dispensa de la segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 8 del Decreto que establece el Premio Estatal de Periodismo y el Premio Estatal de Periodismo Deportivo del Estado de Nayarit, suscrito por las Comisiones Unidas de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto y de Educación y Cultura.
 2. Discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto autorizar prórroga en la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, así como para la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017, formuladas por diversos Ayuntamientos de la Entidad y la Oficialía Mayor del Poder Legislativo, suscrito por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto.
 3. Discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo Legislativo que tiene por objeto la ampliación del plazo por el tiempo indispensable para perfeccionar la instrucción de diversos Juicios Políticos.
5. Clausura de la Sesión.

Se somete a la consideración de la Honorable Asamblea, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Le informo que resulto aprobado por unanimidad.

C. PRESIDENTA DIP. ROSA MIRNA MORA ROMANO:

–Continuando con el tercer punto del orden del día, se le concede el uso de la palabra hasta por diez minutos a la diputada Julieta Mejía Ibáñez Representante Parlamentaria de Partido Movimiento Ciudadano, para que presente su iniciativa.

DIP. JULIETA MEJÍA IBÁÑEZ (MC):

–Con el permiso de la Mesa Directiva, de mis compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación y ciudadanos que nos acompañan.

Nayarit es el Estado en donde cada habitante genera más basura en el país, después de la Ciudad de México. Por lo que, es urgente actuar



y tomar conciencia para reducir la huella ecológica que creamos.

Presento esta iniciativa para que juntos pongamos el ejemplo y seamos la primera institución en Nayarit, que prohíba el uso del unicel, reduzca el consumo de plásticos y papel, para que nos distingamos como un referente por nuestra responsabilidad con el medio ambiente.

Como sus representantes, los ciudadanos nos exigen transparencia, rendición de cuentas y transparencia, así como austeridad, honestidad y el mejor uso de los recursos públicos.

A su vez, los nayaritas demandan acciones que promuevan la sustentabilidad y la sostenibilidad, por ello, conjuntando ese sentir ciudadano, para poner en su consideración esta propuesta.

Con ella, nos comprometeremos a realizar acciones que generarán conciencia en el uso de los recursos, para que se utilicen de manera responsable y sustentable, contribuir a un medio ambiente más limpio y reducir el riesgo ecológico a las distintas especies de Nayarit, por la cantidad de plásticos en los océanos o en nuestras comunidades. De no hacer algo al respecto, la ONU calcula que para el año 2050 el peso del plástico en los océanos será mayor que el de todos los peces y que 99% de las aves hayan consumido en algún momento plástico.

¿Por qué es importante eliminar el consumo de unicel?

Primero. - Porque tiene un impacto ambiental ya que no es biodegradable, tarda cientos de años en desintegrarse y gran parte de estos desechos terminan en los océanos, por lo que las especies marinas los consumen y, por la cadena alimenticia, eventualmente nosotros también.

Segundo. - Los efectos dañinos a la salud. Hay investigaciones que señalan que los productos de unicel contienen estireno, un químico catalogado como cancerígeno y que al entrar en contacto con el calor emite una serie de compuestos químicos dañinos para la salud.

Tercero. - En varias ciudades como Nueva York, Seattle y Portland se ha prohibido este consumo y han establecido multas muy altas a quien comercialice estos productos por los efectos que tiene en la salud y en el medio ambiente.

Además de contribuir en bajar la cantidad de basura que se genera, esta propuesta servirá para bajar los gastos del Congreso, por lo que habremos de cumplir con las demandas ciudadanas para usar de manera responsable y sustentable sus recursos.

Esta Legislatura se ha distinguido por la importancia que cada una y uno de los diputados le hemos dado a los temas más trascendentales para Nayarit, más aún, cuando tienen que ver con nuestra responsabilidad con nuestro planeta y nuestro legado con las futuras generaciones.

Tengo la certeza que mis compañeras y compañeros diputados harán suya esta iniciativa, para que sigamos actuando juntos y dando un paso más en la lucha contra el cambio climático y la preservación de los recursos naturales de Nayarit.

Que sea el comienzo para que Nayarit sea el primer estado libre de unicel y reduzcamos drásticamente el consumo de plásticos, más aún, en un estado como el nuestro, en donde nos sentimos orgullo por nuestra riqueza natural, misma que debemos de proteger. Nuestra responsabilidad es servir a Nayarit, hagámoslo con pasión y actuemos de manera responsable y sustentable, comenzando por la casa de los ciudadanos, el Congreso.

¡Muchas gracias!

C. PRESIDENTA DIP. ROSA MIRNA MORA ROMANO:

—Esta Presidencia ordena su turno a las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Investigación Legislativa, para su estudio y dictaminación correspondiente.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 110 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se consulta a la Asamblea si es de autorizarse la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 8 del Decreto que establece el Premio Estatal de Periodismo y el Premio Estatal de Periodismo Deportivo del Estado de Nayarit.



Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba la dispensa por unanimidad.

En esa virtud se instruye a la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, abra el registro de oradores para la discusión del proyecto de decreto.

C. SECRETARIA DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO:

–Se abre el registro de oradores.

Le informo diputada Presidenta que no hay oradores inscritos.

C. PRESIDENTA DIP. ROSA MIRNA MORA ROMANO:

–En virtud de no encontrarse oradores inscritos, se somete a la aprobación de la Asamblea el proyecto de decreto.

Esta Presidencia ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por tres minutos.



Vote: 3 START TIME: 13:03:51
 DATE: 2018/04/26 END TIME : 13:06:18
 MOTION: PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 8 DEL DECRETO QUE ESTABLECE EL PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO Y PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO DEPORTIVO DEL ESTADO DE NAYARIT

THE INDIVIDUAL RESULTS WERE AS FOLLOWS
 MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION VOTE

VOTE BY NAME	VOTE
ACUIRRE MARCELO AVELINO(PRI)	FAVOR
BARAJAS LOPEZ JOSE ANTONIO(PAN)	FAVOR
BELLOSO CAYEROS MARIAFERNANDA(PRI)	FAVOR
CASAS LEDEZMA LISRADO(PAN)	FAVOR
CASAS RIVAS ADRIAN (PRI)	FAVOR
CASTAÑEDA ULLCOA HERIBERTO(PAN)	FAVOR
COVARRUBIAS GARCIA JUAN CARLOS(PAN)	FAVOR
CRUZ DIONISIO CLAUDIA(MORENA)	FAVOR
DIAZ TEJEDA NELIDA IVONNE S.(PRI)	FAVOR
DONINGUEZ GONZALEZ LEOPOLDO(PAN)	FAVOR
DUNALDS VENTURA ISMAEL(PRD)	FAVOR
FLORES PARRA KARLA GABRIELA(PRI)	FAVOR
JIMENEZ ALDACC ERIKA LETICIA(PRD)	FAVOR
LUGO LOPEZ EDUARDO (PRD)	FAVOR
MEJIA IBÁÑEZ JULIETA (MC)	FAVOR
MERCADO ZAMORA JAVIER HIRAM(PAN)	FAVOR
MORA ROMANO ROSA MIRNA(PAN)	FAVOR
MORAN FLORES MARGARITA(PRD)	FAVOR
NAVARRO GARCÍA MANUEL (NA)	FAVOR
ORTIZ RODRIGUEZ JORGE ARMANDO(PT)	FAVOR
PEDROZA RAMIREZ RODOLFO(PAN)	FAVOR
PEREZ GOMEZ PEDRO ROBERTO(PT)	FAVOR
RAMIREZ SALAZAR ANA YUSARA(PAN)	FAVOR
RIOS LABA J. CARLOS (PRI)	FAVOR
SALCEDO OSUNA MANUEL RAMON(MORENA)	FAVOR
SANCHEZ NAVARRO MARISOL(PT)	FAVOR
SANTANA ZUÑIGA LUCIO(PRI)	FAVOR
VELEZ MACIAS JESUS ARMANDO(PRI)	FAVOR
VERDIN MANJARREZ MA. DE LA LUZ(PRD)	FAVOR
ZAMORA ROMERO ADAN (PRD)	FAVOR

Se cierra el registro de votación electrónica.

Se informa a esta Asamblea Legislativa que se aprueba con la siguiente votación:

A favor 26.
 En contra 0.
 Abstenciones 0.

En consecuencia, esta Presidencia declara aprobado el decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 8 del Decreto que establece el Premio Estatal de Periodismo y el Premio Estatal de Periodismo Deportivo del Estado de Nayarit.

Esta Presidencia ordena el envío del resolutivo al Titular del Poder Ejecutivo, para los efectos de su publicación en el periódico oficial Órgano del Gobierno del Estado.

Para desahogar el este punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo que tiene por objeto autorizar prorroga en la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de Ejercicio Fiscal 2018, así como para la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017, formuladas por diversos Ayuntamientos de la Entidad y la Oficialía Mayor del Poder Legislativos.

En esa virtud se instruye a la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, abra el registro de oradores para la discusión en lo general del Proyecto de Acuerdo.

C. SECRETARIA DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO:

–Se abre el registro de oradores.

Le informo diputada Presidenta que no hay oradores inscritos.

C. PRESIDENTA DIP. ROSA MIRNA MORA ROMANO:

–En virtud de no encontrarse oradores inscritos, se somete a la aprobación de la Asamblea el proyecto de acuerdo en lo general.



Esta Presidencia ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por tres minutos.



Vote: 4 START TIME: 13:08:08
 DATE: 2018/04/26 END TIME : 13:11:11
MOTION: PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO AUTORIZAR PRÓRROGA EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018, ASÍ COMO LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2017, FORMULADAS POR LOS DIVERSOS AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD Y LA OFICIALÍA MAYOR DEL PODER LEGISLATIVO

THE INDIVIDUAL RESULTS WERE AS FOLLOWS
 MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION VOTE

VOTE BY NAME	VOTE
AGUIRRE MARCELO AVELINO (PRI)	FAVOR
BARAJAS LOPEZ JOSE ANTONIO (PAN)	FAVOR
BELLOSO CAYEROS MARIAFERNANDA (PRI)	FAVOR
CASAS LEDEZMA LIBRADO (PAN)	FAVOR
CASAS RIVAS ADAHAN (PRI)	FAVOR
CASTAÑEDA ULLOA HERIBERTO (PAN)	FAVOR
COVARRUBIAS GARCIA JUAN CARLOS (PAN)	FAVOR
CRUZ DIONISIO CLAUDIA (MORENA)	FAVOR
DIAZ TEJEDA NELIDA IVONNE S. (PRI)	FAVOR
DOMINGUEZ GONZALEZ LEOPOLDO (PAN)	FAVOR
DUÁLDS VENTURA ISMAEL (PRD)	FAVOR
FLORES PARRA KARLA GABRIELA (PRI)	FAVOR
JIMENEZ ALDACO ERIKA LETICIA (PRD)	FAVOR
LUGO LOPEZ EDUARDO (PRD)	FAVOR
MEJIA IBAÑEZ JULIETA (MC)	FAVOR
MERCADO ZAMORA JAVIER HIRAM (PAN)	FAVOR
MORA ROMANO ROSA MIRNA (PAN)	FAVOR
MORAN FLORES MARGARITA (PRD)	FAVOR
NAVARRO GARCÍA MANUEL (NA)	FAVOR
ORTIZ RODRIGUEZ JORGE ARMANDO (PT)	FAVOR
PEDROZA RAMIREZ RODOLFO (PAN)	FAVOR
PEREZ GOMEZ PEDRO ROBERTO (PT)	FAVOR
RAMIREZ SALAZAR ANA YUSARA (PAN)	FAVOR
RITOS LARA J. CARLOS (PRI)	FAVOR
SALCEDO OSUNA MANUEL RAMON (MORENA)	FAVOR
SANCHEZ NAVARRO MARISOL (PT)	FAVOR
SANTANA ZUÑIGA LUCIO (PRI)	FAVOR
VELEZ MACIAS JESUS ARMANDO (PRI)	FAVOR
VERDIN MANJARREZ MA. DE LA LUZ (PRD)	FAVOR
ZAMORA ROMERO ADAN (PRD)	FAVOR

Se cierra el registro de votación electrónica.

Se informa a esta Asamblea Legislativa que se aprueba en lo general con la siguiente votación:

A favor 26.
 En contra 0.
 Abstenciones 0.

Aprobado en lo general el Proyecto de Acuerdo, esta Presidencia solicita a la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro, abra el registro de oradores para la discusión en lo particular del proyecto de acuerdo.

C. SECRETARIA DIP. MARISOL SÁNCHEZ NAVARRO:

–Se abre el registro de oradores.

Le informo diputada Presidenta que no hay oradores inscritos.

C. PRESIDENTA DIP. ROSA MIRNA MORA ROMANO:

–En virtud de no encontrarse oradores inscritos, esta Presidencia declara aprobado el acuerdo que autoriza prórroga para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2018, así como para la presentación de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2017, formuladas por diversos Ayuntamientos de la Entidad y la Oficialía Mayor del Poder Legislativo.

Comuníquese el presente Acuerdo y publíquese en la Gaceta Parlamentaria de este Honorable Congreso.

Para finalizar con este punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación en su caso, del Acuerdo Legislativo que tiene por objeto solicitar la ampliación del plazo por el tiempo indispensable para perfeccionar la instrucción de diversos Juicios Políticos.

En esa virtud se instruye a la diputada secretaria Marisol Sánchez Navarro abra el registro de oradores para la discusión del Acuerdo.

C. PRESIDENTA DIP. ROSA MIRNA MORA ROMANO:

–Se abre el registro de oradores.

Le informo diputada Presidenta que no hay oradores, ni oradoras.

C. PRESIDENTA DIP. ROSA MIRNA MORA ROMANO:

–En virtud de no encontrarse oradores inscritos, se somete a la aprobación de la Asamblea el presente Acuerdo.

Los que estén a favor sírvanse manifestarlo en votación económica.

En contra.

Abstenciones.

Se aprueba por unanimidad de votos a favor y como consecuencia esta Presidencia declara aprobado el acuerdo que autoriza la ampliación



del plazo por el tiempo indispensable para perfeccionar la instrucción de diversos Juicios Políticos.

Comuníquese el presente Acuerdo y publíquese en la Gaceta Parlamentaria de este Honorable Congreso.

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión y se cita a las diputadas y diputados a sesión pública ordinaria para próximo martes 8 de mayo del 2018 a las 11:00 horas.

-Timbrazo- 13:15 Horas.

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA 18 DE ABRIL 2018	
PRESIDENTE:	 Dip. Rosa Mirna Mora Romano
VICEPRESIDENTE:	 Dip. Karla Gabriela Flores Parra
SECRETARIOS:	 Dip. Erika Leticia Jiménez Aldaco  Dip. Marisol Sánchez Navarro
SUPLENTE:	 Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna  Dip. Manuel Ramón Salcedo Osuna